



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6139/1

MAT: Aprueba Contrato a Honorarios Carolina Ortiz Herrera.

Laja, 30 de Septiembre del 2014.

VISTOS:

- 1.-Contrato a Honorarios.
- 2- O. P. N° 583 de fecha 30.09.2014.
- 3.-D.A. N° 5.937 con fecha 22.09.2014 Convenio de Transferencia de recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la región de Bio Bio e Municipalidad de Laja".
- 4.- "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO :

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios de la Técnico en Educación Diferencial doña Carolina Paz Ortiz Herrera, R.U.T N°
- 2.-**ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta complementaria servicios especializados 1140513028001 del Convenio de Transferencia de Recursos Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



DAMITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM /
- Dídeco
- Encargada Comunal CHCC